



90

PARA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; siendo las **11:00 horas**, del día **16 de enero de 2025** en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la **Invitación Restringida 001/2025 para la adquisición de herramientas menores**, derivada del Oficio DSM/048/2025 de la Dirección de Servicios Municipales; por parte del municipio de San Luis Potosí, Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; José Armando Ramírez Rojas, de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Vicente Alvarado Morales, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal; Paola Guadalupe Meléndez Alba de la Dirección de Servicios Municipales.

Se da cuenta de los 8 proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
46793	GUSTAVO PALOMINO LÓPEZ
32426	FERREPROYECTOS, S.A. DE C.V.
46221	JOSE ANTONIO VAZQUEZ ORTEGA
46536	VIRGINIA ALVAREZ GRANADOS
46722	JULIO CÉSAR RAMÍREZ GARCÍA
14026	ARTURO MENDOZA ESQUIVEL
19588	J MATIAS CHAVEZ VALERO
5847	TODO DE TUBOS S.A. DE C.V.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea, quien actúa en su carácter de Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de los proveedores que atendieron la invitación. Después, todos los presentes proceden a rubricarlas y se procede a la apertura de los sobres.

Paola m
[Handwritten signature]



Se recibieron propuestas de 7 proveedores:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
46793	GUSTAVO PALOMINO LÓPEZ
32426	FERREPROYECTOS, S.A. DE C.V.
46221	JOSE ANTONIO VAZQUEZ ORTEGA
46536	VIRGINIA ALVAREZ GRANADOS
46722	JULIO CÉSAR RAMÍREZ GARCÍA
14026	ARTURO MENDOZA ESQUIVEL
19588	J MATIAS CHAVEZ VALERO

De acuerdo con el orden en que fueron recibidos, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados que junto con las características y condiciones especificadas por los proveedores, se inscriben y verifican en el cuadro comparativo que forma parte integral de la presente acta.

Después de considerar las mejores condiciones ofertadas en relación con precio, calidad, financiamiento, oportunidad en la entrega y demás aspectos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, se lleva a cabo la asignación de las partidas como se detalla a continuación:

PARTIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO
5	FERREPROYECTOS, S.A. DE C.V.
2 y 4	JULIO CÉSAR RAMÍREZ GARCÍA
1 y 3	J MATIAS CHAVEZ VALERO

OBSERVACIONES:

Se desestiman las propuestas de los proveedores Gustavo Palomino López, José Antonio Vázquez Ortega, Virginia Álvarez Granados y Arturo Mendoza Esquivel, debido a que no cumplen con la fecha de entrega establecida en el punto 6 de la Invitación Restringida.

paola m
[Handwritten signature]



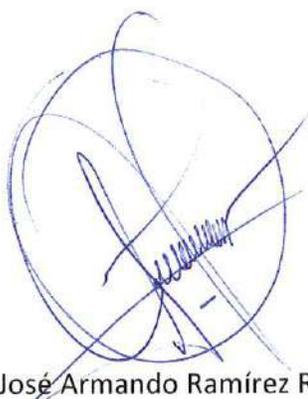
Se adjudican las partidas 1 a la 5, al proveedor que cumple con las mejores condiciones de precio y tiempo de entrega para el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

Siendo las 11:50 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



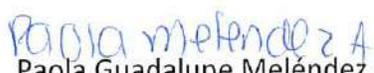
Lic. Gabriela Guadalupe Flores Govea
Directora de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios



José Armando Ramírez Rojas
de la Dirección de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios



Vicente Alvarado Morales
Representante de la Contraloría
Interna Municipal



Paola Guadalupe Meléndez Alba
de la Dirección de Servicios Municipales